

Solicitud: 32. Autorización para el acceso a los refugios, reservas, santuarios de fauna silvestre y reservas de biosfera para realizar actividades de investigación y cualquier otra actividad legalmente permitida.	
Chequeo Taquilla	RECAUDOS PRIMERA VEZ:
	1. Planilla de solicitud de Autorización para el acceso a los refugios, reservas, santuarios de fauna silvestre y reservas de biosfera para realizar actividades de investigación y cualquier otra actividad legalmente permitida (disponible en www.minec.gob.ve) (indispensable).
	2. Timbres fiscales por 002 unidades tributarias. Indispensable.
	3. Proyecto de Investigación, en idioma español. Un (1) Ejemplar En Físico Y Uno (1) En Formato Digital (CD) (de acuerdo a formato disponible en www.minec.gob.ve). (Indispensable).
	4. Carta aval de la institución que respalda la investigación, debe contener nombre del proyecto así como identificación de los investigadores (nombre y cédula). (Indispensable).
	5. RECAUDOS EN CASO DE RENOVACIÓN:
	1. Planilla de solicitud de Autorización para el acceso a los refugios, reservas, santuarios de fauna silvestre y reservas de biosfera para realizar actividades de investigación y cualquier otra actividad legalmente permitida (disponible en www.minec.gob.ve) (indispensable).
	2. Timbres fiscales por 002 unidades tributarias. (Indispensable).
	3. Proyecto de Investigación, en idioma español. Un (1) Ejemplar En Físico Y Uno (1) En Formato Digital (CD) (de acuerdo a formato disponible en www.minec.gob.ve). En caso de que haya sufrido modificaciones.
	4. Carta aval de la institución que respalda la investigación, debe contener nombre del proyecto así como identificación de los investigadores (nombre y cédula). (Indispensable).
	5. Informe de avance o de resultados (de acuerdo a formato disponible en www.minec.gob.ve). (Indispensable).